

135546

1 85546

Dn. Eduardo Perales Vilaoplana, de nacionalidad española, domiciliado en Barcelona, calle Bajada de Santa Eulalia nº 2, solicita registrar una Patente de Invención, por 20 años, para España y sus Colonias, que se refiere a "NUEVO PROCEDIMIENTO DE OBTENCION DEL NAFTOL A.S." (Clase 40). - Grupo 4º del Nomenclator Oficial.-
Inventor: El propio solicitante.-

- MEMORIA DESCRIPTIVA -

El Naftol A.S. es un producto químico, de aplicación específica para la obtención de estampados sobre tejidos, que contribuye al desarrollo del color en la misma fibra, dándole un aspecto más vivo y atractivo que el que se obtiene con los procedimientos de estampar corrientes.-

5

El Naftol A.S. no se ha fabricado, hasta el presente, en España y las actuales dificultades para la importación de tal producto, impiden su empleo en una rama tan importante de la industria textil, como es la de los estampados.



10

Según se desprende de los datos bibliográficos dados a conocer en nuestro país, el procedimiento generalmente seguido en el extranjero para fabricar el Naftol A.S., se basa en calentar el ácido oxinaftóico 2-3- con anilina y deshidratantes, en un disolvente, o un agente de suspensión indiferente.-

15

Otra variante, del mismo procedimiento, estriba en tratar la mezcla de ácido y anilina sobrante, con oxicluro de fósforo a temperatura moderada.-

20

El solicitante de esta patente de invención, tomando como antecedentes los escasos datos que sobre la fabricación del Naftol A.S. se pueden obtener, ha ideado, después de múltiples ensayos, un nuevo método de preparación de dicho compuesto orgánico, que tiene, sobre el procedimiento seguido en el extranjero, la ventaja de que la combinación se hace en frío, lo que representa una notable economía en la fabricación del producto.-

25

El nuevo procedimiento de obtención del Naftol A.S., que constituye el objeto de la presente solicitud de patente, consiste en el ciclo de operaciones que se describe a continuación:

30

Como materia prima se parte de la sal sódica impura del ácido Oxinaftoico 2-3-, que se utiliza directamente, sin purificarla, poniéndola en suspensión en un disolvente orgánico, constituido por tetracloruro de carbono, con vestigios de cloruro de benceno, en la proporción, aproximada, de 1 a 1000 o de 1 a 2000.- El cloruro de benceno tiene por objeto activar la reacción.-

35



1948

A la suspensión, preparada según se ha dicho, se agrega la cantidad de anilina anhidra teórica, aumentada en un 10 a 20 %.-

40

El agente de suspensión tiene por objeto lograr que se mezcle perfectamente la anilina y el ácido, antes de agregar la mezcla deshidratante.-

45

Seguidamente se agita continuamente la mezcla y se agrega lentamente, tricloruro de fósforo, en la proporción de 10 a 15 %, que actúa como deshidratante, activado por oxiclорuro de fósforo, que interviene en un 1 a 2 %.

En dichas condiciones la reacción se efectúa en frío, con solo aprovechar el calor desarrollado por la propia-

Una vez terminada la reacción se separa el Naftol A. S. formado del disolvente.-

55 La recuperación del disolvente tiene lugar en un alambique, donde se destila y se recupera, para utilizarlo en la operación siguiente.-

60 Por consiguiente que las proporciones cualitativas y cuantitativas a que nos hemos referido en el transcurso de esta memoria, podrán sufrir todas cuantas variaciones y modificaciones se crean convenientes, siempre que cumplan el fin propuesto y no se aparten esencialmente del procedimiento que acabamos de describir.-

Los aparatos e instalaciones necesarias para la realización industrial del procedimiento que se patente, serán las comunmente empleadas en la industria química.-

65 La patente de invención por: "Nuevo procedimiento de obtención del naftol A.S.", cuyo privilegio de explotación en España, sus Colonias y Protectorado se solicita por un periodo de 20 años, recaerá sobre las particularidades que se concretan en las siguientes



70

REIVINDICACIONES

75 1ª.-"NUEVO PROCEDIMIENTO DE OBTENCION DEL NAFTOL A.-S.", caracterizado por el hecho de que se parte de la sal sódica impura del ácido Oxinaftoico 2-3, que se utiliza directamente, sin purificarla, poniéndola en suspensión en un disolvente orgánico, compuesto por tetracloruro de carbono, con vestigios de cloruro de benceno, en la proporción, aproximada de 1 a 1000, o de 1 a 2000, a fin de lograr la perfecta mezcla de la sal y la anilina, antes de agregar el deshidratante.-

185546

80

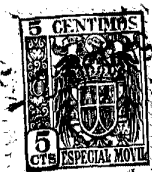
2ª.-"NUEVO PROCEDIMIENTO DE OBTENCION DEL NAFTOL A. S.", según la reivindicación 1ª, caracterizado por el hecho de que a la suspensión preparada, se agrega la cantidad de anhilina anhídrica teórica, aumentada en 10 a 20 %, agitando continuamente la mezcla, al mismo tiempo que se añade, lentamente, el deshidratante, que consiste en triclóruo de fósforo, en la proporción de 10 a 15 %, activado por Oxiclóruo de fósforo, que interviene en un 1 a 2 % realizándose la reacción en frío, aprovechando únicamente el calor desarrollado por la propia reacción, terminada la cual se separa el Naftol A.S. formado, del disolvente.-

85

90

3ª.-"NUEVO PROCEDIMIENTO DE OBTENCION DEL NAFTOL A. S.".- Tal como se ha descrito.-

Consta de cuatro hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola cara.-



95

Barcelona a 2 de Octubre de 1948.-

P. A. de D. Eduardo Perales Vilaplana.


JUAN B. RENTER RIDAURA